

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4492 PUENTE MIRABUENO, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad Puente Mirabueno S.A., se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía, carretera de Córdoba-Valencia, s/n, Villanueva del Arzobispo (Jaén), el día 26 de junio de 2018 (martes), a las 17:00 h, en primera convocatoria y, para el caso de no alcanzarse el quórum de asistencia necesario en primera convocatoria, la Junta General se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2017.

Cuarto.- Autorización al administrador único para la transmisión de activos esenciales de la compañía en favor de JaenCoop.

Quinto.- Acuerdo de disolución de la sociedad. Cese del administrador único y nombramiento del órgano de liquidación.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de Información.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, conforme dispone el art. 272 LSC. Los accionistas podrán solicitar informaciones o aclaraciones o formular preguntas conforme disponen los arts. 197 y 250 LSC.

Villanueva del Arzobispo, 10 de mayo de 2018.- El Administrador Único, Francisco Gómez Lorenzo.

ID: A180035067-1